BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. Nº 338/2017

Asunción, 31 de octubre de 2017.

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

REF.: Exp. Nº 332.539- CONTRATACION DIRECTA PARA "SUSCRIPCION A REVISTAS Y PERIODICOS PARA EL BNF" ID Nº: 333.634.- (1ERA. RETENCIÓN).

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la nota DNCP N°26892/2017 de fecha 20 de octubre de 2017, de esa Dirección, referente a la Contratación Directa BNF CD Nº 48/2017 para la **"Suscripción a Revistas y Periódicos para el Banco Nacional de Fomento"**, por la que nos informan que el llamado no podrá ser difundido a través del sistema de información de Contrataciones Públicas, hasta tanto sean subsanadas las observaciones que se realizan seguidamente:

MOTIVOS DE NO DIFUSION

1. Observamos que el CDP remitido no corresponde al presente llamado, por lo cual solicitamos a la convocante subsanar esta observación.

   - Al respecto, se procede a remitir el CDP correspondiente.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado observaciones que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente.

1. Sugerimos a la convocante nombrar el Anexo B, como lo establece la carta de invitación estándar.

   - Se procede a subsanar el punto objetado.

2. Anexo B, sugerimos a la convocante agregar en la sección DDLC debajo del instructivo la leyenda "Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

   - Se procede a agregar la leyenda solicitada.

En tal sentido, solicitamos sus buenos oficios a fin de incorporar el llamado al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, para lo cual adjunto las modificaciones mencionadas en los párrafos que anteceden.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Sección Compras Menores

JOSE VICTOR MEDINA
Funcionario Responsable
Contratación Directa

CYNTHIA CAROLINA GONZÁLEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contratación

RUBÉN CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente
Subgerencia Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
JV